

Precios de suscripción:

En Toledo.....	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera de id....	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.

Precios de anuncios:

1.ª plana, línea.....	0,25
2.ª id. id.....	0,15
3.ª id. id.....	0,10
4.ª id. id.....	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director: Perfecto Pelegrí.

Redacción y Administración: Ave-María, 16.

✠

LA SEÑORA

**D.ª Anastasia García Hernández**

Viuda de D. Manuel Fuig

ha fallecido el día 11 de Abril de 1913

á los setenta años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La Redacción de «Zeta»; sus desconsolados hijos D. Mateo, D. Mariano, D.ª Manuela, D. Julián, D. Vicente, D. Andrés y D.ª María de Lourdes; hijos políticos D.ª Jossfa del Hierro, D.ª Francisca Moreno, D. Carlos Villalba, D.ª Sacramento Iglesias, D.ª Araceli Duro, doña María Fernández, D. Ignacio Camuñas y D. José Bravo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, de siete á nueve de la mañana del sábado 19 del actual, por lo que les quedarán reconocidos.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia en la forma acostumbrada.

HACIENDO AMBIENTE

## LA INDUSTRIA SERICÍCOLA

En el pasado número poníamos de manifiesto lo conveniente que sería para Toledo el resurgir de la industria de sedas, tantos años olvidada.

Decíamos entonces que el egoísmo personal era una causa, tal vez la principal, de que, tanto esta como otras industrias, no conservaran el estado floreciente que alcanzó en otras épocas.

Y, en efecto, fijémonos en la *solidaridad* humana, analicemos su constitución, su base, su fin, y en seguida encontraremos que la falta de ella es la que predispone al estado actual de las cosas; ahora bien, si es cierto que los odios y las discordias—si cabe, las políticas más que ninguna otra—separan á los hombres, es indudable asimismo que las necesidades los unen con lazos imperecederos.

Los hombres nos necesitamos mutuamente, aunque cada uno á nuestra manera. El pobre ha menester que el rico emplee su capital en empresas industriales, y el rico necesita fecundar su riqueza mediante la cooperación del trabajo del pobre, quien, con lo que el trabajo le produce, pone sus necesidades á cubierto, ó, cuando menos, las remedia en lo posible.

Pero apartémonos de esta idea y veamos.

Datos históricos nos manifiestan que, sin necesidad de remontarnos á la época de los sarracenos, en que Toledo sobresalía por las riquezas de los tejidos de lana y seda, el número de brazos que ocupaba esta industria era considerable, y empezó á decaer durante los reinados de los últimos descendientes de la Casa de Austria. En 1620, presentaron los Gremios al rey una Memoria, en la cual consta que se trabajaban entonces 430.000 libras de seda anualmente, yendo después en disminución hasta el extremo

de haber quedado sin trabajo 38.442 personas; hoy sólo existen algunos telares y la casa-cuna, digámoslo así.

Esto, que apenas hondamente, puede tener su remedio ahora.

Las condiciones para esta, como para todas las industrias, y sobre todo las fabriles, son las mismas que las leyes universales exigen para todos los trabajos; habrá algunas ligeras diferencias en la aplicación, pero los principios esenciales son idénticos.

Sin que haya lugar á dudas, necesita el obrero una educación práctica que muy fácilmente puede dársele, y aunque no se pretenda convertirle en sabio, digámoslo así, no obstante, abarcará cuantas nociones precise para llenar su cometido, puesto que antes de entrar en las fábricas llevaría una serie de conocimientos que habría de permitirles efectuar el trabajo, sin el enojo que produce la carencia de seguridad en la ejecución del servicio encomendado.

De cómo han de recibir esta práctica, así como lugar y medios para ello, lo daremos á conocer en siguientes números, pues confiamos en que el lector habrá advertido en esta campaña iniciada que no se trata de una de tantas ideas que se lanzan, más que con el convencimiento de llegar á una probable realización, con el propósito de llenar espacio y no aparecer ante el público carentes de iniciativas; nosotros contamos con una base, y por ello, lo que para muchos parecerá un sueño, en nosotros es arraigada opinión de que si se nos presta atención y nuestras demandas no son desoídas, obstáculos tan fáciles de vencer habrían de ser los que surgieran, que nuestros lectores serán los primeros en reconocer; si siguen, con la atención que merece, este asunto.

### En la Escuela de Artes.

## La Exposición de trabajos.

### Los resultados prácticos.

En un saloncito cuadrangular de la Escuela de Artes y Oficios, donde funciona todavía la simpática clase de encajes, se exhiben los trabajos hechos por los alumnos que asisten á las clases y talleres de aquel Centro. Brevemente he de expresar mis humildes apreciaciones sobre la bien demostrada actividad que alumnos y profesores manifiestan con los trabajos expuestos.

Una rápida observación respecto de la obra allí acumulada demuestra la falta de enlace de unas clases con otras. Claro es que ello no debe extrañarnos, porque constituye en nuestro tiempo un síntoma característico, principalmente en España, donde parece adquirieron carta de naturaleza la división y la dislocación en todo. Resultado es este de nuestra proverbial indiferencia en la cosa pública, y tanto más funesto, cuanto nos incapacita para la obra colectiva, única que puede resolver de plano el problema de la miseria en la vida moderna. Y no es que yo repruebe y niegue esa racional autonomía que puede establecer el justo equilibrio entre el individuo y la comunidad en la vida de relación: es que claramente se observa en lo allí presentado falta de inteligente compenetración, ausencia de orden correlativo, revelador de la existencia indudable de órganos y aparatos

que, por sus adecuadas funciones, nos hagan sentir la vida y disposición perfecta de una economía de normal funcionamiento y, por tanto, de beneficiosos resultados.

Ese individualismo vanidoso y egoísta, francamente corrosivo, mejor diré, morboso, ya ejerce una acción poderosamente disociadora, que nos lleva al atraso irremediable, á la pérdida de un tiempo precioso, que ya debieron aprovechar algunas generaciones y que, por caprichos personales, sostenidos á veces por las influencias políticas, aún no lo ha sido como debiera. Es de todo punto indispensable llegar al acuerdo inteligente por el sacrificio de personales apreciaciones, ante la mayoría de juicios idóneos, para conseguir la completa armonía, estableciendo, en beneficio de todos, una verdadera disciplina social, que justifique nuestro interés moral y material en provecho de la patria.

No puede la Escuela vivir separada, en modo alguno, de aquellas agrupaciones cuyas necesidades está obligada á satisfacer. La Escuela debe responder, en todo momento, á una necesidad, nunca á un lujo, porque nuestro erario no lo permite, ni sería justo, aunque lo permitiera. La Escuela debe responder á su fin ampliamente bienhechor, cual es el de mejorar el estado moral y material de las clases trabajadoras. Debe la Escuela, por último, realizar una misión severamente reguladora, parecida á la que formalmente cumplían en las organizaciones gremiales los tribunales examinadores para otorgar á su tiempo los nombramientos distintos que determinaban las diferentes categorías del personal de los talleres. Para ello, ha de estar forzosamente en contacto con los centros de producción particular, porque de ellos ha de ser, al par que ampliación selecta, nexo espiritual que los una entre sí y dirija sus movimientos por las corrientes naturales de la evolución bien comprendida.

Pero prescindiendo de la totalidad Escuela, y examinando separadamente cada una de las clases y, sobre todo, los talleres, hállese esa unidad á que antes me refería, demostrando todo ello la absoluta necesidad de elementos afines, puestos de común acuerdo. Por eso, la enseñanza de una especialidad cualquiera debe darse en la misma clase ó taller de esa especialidad. Y debe ser así, porque le dificultan al alumno, para su más rápido adelanto, aquellos conocimientos que no le sirven para su oficio, al cual debe aplicar toda su atención.

Y, para terminar, diré, por hoy, que la orientación que parecen significar los trabajos expuestos, responde á tres puntos esenciales: estudiar el pasado, vivir el presente y mirar al porvenir. A tal objeto, emplean, en el primer caso, los elementos clásicos tradicionales; en el segundo, su modificación y adaptación al presente, y en el tercero, interpretando el natural para deducir de él su aplicación artística á la decoración libre.

En este sentido, merece plácemes la obra de ese Centro, del cual hay que esperar la resurrección de industrias muertas, necesarias á los intereses mercantiles de Toledo.

GÓMEZ CAMARERO.

Este semanario se vende en el centro de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.

ACTUALIDAD POLÍTICA

## LOS LIBERALES

La actividad que muestra la política liberal toledana y los actos de adhesión á Romanones que sus diversos grupos han realizado, prolijamente comentados han sido en estos días. Sobre las «aspiraciones de dominio y preponderancia un tanto exclusivistas», atribuidas á las diferentes agrupaciones liberales, han versado casi todos los comentarios.

Nosotros, informadores atentos á la actualidad, hemos procurado adquirir autorizadas referencias de la verdad que hay en todo ello, y podemos suministrar á nuestros lectores la siguiente información, bastante á desvanecer dudas, á destruir pretextos de suspicacias y á restablecer la exactitud de las cosas.

### Interesantes declaraciones.

El Sr. Esteban Infantes.

D. Julián Esteban Infantes nos ha dispensado el honor de recibirnos y satisfacer nuestra curiosidad y nuestros deseos.

De este modo ha respondido á nuestras preguntas:

—¿.....?

—Sí; ya sé cómo en los periódicos y en las tertulias nos traen y nos llevan en estos días.

—¿.....?

—No puedo decirles á ustedes más de lo que saben y han dicho ya en el periódico. El señor conde de Romanones me comunicó sus deseos de hablar conmigo. Por cierto que como tardase algunos días en ir á Madrid, requerido en Toledo por asuntos particulares de interés, recibí una carta de puño y letra del presidente, expresándome que era preciso fuese á verle cuanto antes.

Audí á la entrevista, que celebramos en el despacho de la Presidencia. El señor conde de Romanones me dijo que, sabiendo que yo era buen conocedor de la provincia, por haber desempeñado en ella los cargos de gobernador, senador y diputado á Cortes por varios distritos, y no ignorando la desorganización que existe desde hace tiempo en el partido liberal de Toledo, deseaba que yo fuese el encargado de reorganizarle.

Repuse al presidente que agradecía el honor que me dispensaba y que no tenía inconveniente en aceptar su encargo; pero que, antes de ello, debía exponerle, para que los aprobase, el criterio y las líneas generales á que, á juicio mío, había de sujetarse la reorganización, al objeto de prevenir y evitar dificultades que pudieran surgir luego.

Manifesté las bases de la reorganización. Son ellas las que ZETA ha publicado ya; á saber: se hará con amplia base, sin exclusivismos ni preferencias, ni por razón de origen, ni por matiz más ó menos acentuado, procurando atraer á elementos afines y constituir organismos sólidos que se hagan respetar, para que sean atendidas las justas pretensiones de la provincia; se establecerá la debida solidaridad entre los liberales de todos los distritos, para que, en aquellos donde el diputado á Cortes es conservador, sean atendidos los correligionarios como en los demás distritos, y se procurará mantener cordiales inteligencias con las demás agrupaciones políticas, sean las que fueren, como el natural

progreso de las costumbres públicas de manda.

El presidente del Consejo replicó que le parecía muy bien mi criterio; que le aprobaba, desde luego, y que podía comenzar en seguida la reorganización del partido.

—¿.....?

—Desde entonces hasta ahora me he ocupado en los preparativos de la reorganización. No es que ella sea, como algunos digan con suspicacia, ninguna obra de El Escorial; ni siquiera es un pequeño arco de iglesia; pero demanda algún tiempo, y, sobre todo, hay que vencer antes ciertas dificultades y suavizar determinadas asperezas, para que luego no entorpezcan el camino. Además, ha sido preciso esperar que transcurriesen las elecciones de diputados provinciales, que siempre dejan huellas desagradables en los pueblos. Hasta ahora, pues, hemos estado en el período de gestación; en breve será el «alumbramiento».

—¿.....?

—Sí; dentro de unos días habrá un acto, en el cual daré cuenta oficialmente del encargo que tengo y expresaré mis propósitos.

—¿.....?

—Mi criterio y mis propósitos pueden concretarse en lo siguiente: á los adversarios se les debe justicia; pero los favores deben ser para los amigos.

—¿.....?

—Me ha parecido bien que todas las agrupaciones hayan ofrecido su adhesión al conde. Era una de las cosas que yo esperaba.

—¿.....?

—¿Por qué no? Todos son ya romanistas. Romanones designa quien haga la reorganización, y esta resolución del jefe deberá ser acatada por todos sus adictos. Quien no la acate será porque quiera quedarse en su casa.

—¿.....?

—Ello ha sido, á mi juicio, la causa de todas las confusiones. El Comité de Toledo no ha sido nunca más que un Comité local; ni siquiera ha sido de distrito. Y de lo que se trata ahora es de constituir un Comité provincial, del que formarán parte personalidades de todos los distritos.

—¿.....?

—Claro. El Comité local conservará las facultades que le correspondan; pero hay que reglamentarlas, porque, hasta ahora, todo lo han hecho dos ó tres, sin contar con los demás.

—¿.....?

—Bastante les he dicho á ustedes. Dentro de unos días, repito, haré público cuanto deba hacer.

**El Sr. Muro.**

También hemos querido conocer la opinión del concejal liberal Sr. Muro acerca del movimiento político de Toledo.

El Sr. Muro ha concretado su criterio y su actitud en estos ó parecidos términos:

—Desengañado de la política, desconfío de todos los políticos viejos, y aunque mis ideas son liberales, he procurado mantener, como se sabe, una actitud independiente dentro de mi partido.

Ya conozco perfectamente las prácticas del Comité liberal; sé cómo son, lo que han hecho y son capaces de hacer sus directores, razón por la cual no me inspiran, desde luego, ninguna confianza.

Asistiré, si me invitan, al acto que realice el Sr. Esteban Infantes. Oiré su programa y veré si sus palabras me convencen de que hará una política bienhechora para los intereses públicos y demostrará un criterio de justicia provechoso para los correligionarios que la merezcan; criterio todavía no practicado en otras agrupaciones.

—¿.....?

—Si me convencen las palabras del Sr. Esteban Infantes..... ya veré lo que hago.

Interés artístico.

## ÉSE ES EL CAMINO

Con sumo gusto comentamos la noticia. Ya en Badajoz no se derriba la famosa torre moruna llamada de Espanta-perros; y no se derriba, porque, á una, los buenos extremeños, amantes de la tradición artística, emprendieron dura y tenaz campaña en favor de que no se consumara esa profanación histórico-artística en el corazón de su ciudad querida. Y no solamente consiguieron sofocar ese propósito de los menos, sino que viendo al mismo tiempo la urgente necesidad de reconstruirla en parte, sus valientes defensores abrieron y encabezaron una suscripción pública para que los gastos que origine la reconstrucción sean obra de todos. Esa suscripción popular, tratándose de conservar una joya arquitectónica, que evoca en la multitud legendarios recuerdos de luchas encarnizadas entre moros y cristianos, nos demuestra los nobles sentimientos tradicionales de los hijos de *Paz Augusta*, patria querida del inmortal arquitecto Juan de Badajoz.

Mientras esto allí sucede, aquí en Toledo se derriba uno de los históricos torreones de la Reina, á expensas del Ayuntamiento y con cargo á los contribuyentes. Buena manera de emplear el dinero del pueblo y fomentar el turismo.

Es que aquí ya ni aun el instinto de conservación nos queda.

Suponemos que de la aprobación y ejecución de este proyecto se habrá enterado el arquitecto municipal, vicepresidente de la Comisión de monumentos artísticos.

*Contra los Consumos.*

## El mitin del domingo.

Quiénes hablarán.

En el cinematógrafo del Miradero se verificará el próximo domingo el mitin organizado por la Casa del Pueblo para protestar contra el impuesto de Consumos y pedir la destitución de todos los concejales.

Comenzará el acto á las diez y media de la mañana.

Para hablar en él, vendrán de Madrid el catedrático de la Universidad central y ex concejal toledano, Sr. Besteiro; el popular abogado Sr. Barriobero, y un concejal de aquel Ayuntamiento, cuyo nombre se ignora todavía.

Hablarán también varios ind viduos de la Casa del Pueblo organizadora del mitin.

En estos días se repartirá un manifiesto, invitando al pueblo al acto.

### Alrededor del mitin.

Lo que dice un concejal.

Acerca de la significación y las probables conclusiones del mitin hemos hablado con un antiguo edil de nuestro Municipio.

Tengo entendido—nos ha dicho—que en ese acto se atacará enérgicamente al Ayuntamiento y se pedirá su dimisión.

Yo desearía, y les ruego á ustedes que así lo hagan público, que los oradores dijese claramente cuáles ediles son, por su conducta, dignos de censura, y puntualizaran los cargos que haya contra cada uno.

Generalizar el ataque sería injusto y revelaría además falta de valor para declarar quiénes son los que, con su dimisión, deben pagar tales ó cuales torpezas que, por ignorancia ó por malicia, hubieren cometido.

Propósitos de otro edil.

Nos consta que otro concejal, que se ha distinguido en los debates del Municipio, y, recientemente, en los relativos á la cuestión de los Consumos, se hará eco en el Ayuntamiento de las conclusiones que en el mitin sean aprobadas.

Si se solicita la dimisión del Concejo, el señor á quien nos referimos la pedirá también, presentando antes la suya, en la inmediata sesión que se verifique.

¿Otras dimisiones?

Hemos oído que no será únicamente el aludido concejal quien dimita.

Parece ser que otros señores presentarán también la dimisión, y, además, se retirarán de la política.

Cómo sería el Concejo interino.

Caso de que el Ayuntamiento en pleno dimitiese, interinamente serían nombrados concejales veinticuatro señores entre los que anteriormente han ejercido esos cargos.

Hé aquí quiénes podrían constituir el Concejo, hasta las inmediatas elecciones:

D. Julián Esteban Infantes, D. Venancio Ruano, D. Juan San Pedro, D. Eduardo Muñoz, D. Lucio Duque, D. José Benegas, D. Teodoro San Román, D. Calixto Serrano, D. Rafael Gómez Menor, don Felipe Domínguez, D. Eduardo Amusco, D. Justo Martín Gamero, D. Fernando Aguirre, D. Julián García Pato, D. Mariano García Benito, D. Arturo Moreno, D. Juan Pérez Monge, D. José Vera, don Antonio Garijo, D. Mariano Gómez Santamaría, D. Elías Montoya, D. Francisco Sánchez Bejerano, D. Alejandro Martínez y D. Blas Yela.

Para el cargo de alcalde sería designada una de las relevantes personalidades del partido liberal, que figuran en la precedente relación.

## CABOS SUELTOS

De unos versos:

...Y pensar, del viaje  
los frutos viendo,  
que á Romanones pueden  
irle... ascendiendo.

No podía tener otros frutos un viajeito hecho para decir á Romanones:

«Señor presidente: aquí estamos nosotros para lo que usted guste dar.»

Del exquisito elogio á Toledo, que ha publicado en *El Liberal* el Sr. Urabayen: «¡Nadie te arrulla hoy, Medina Tolaitola!»

Tiene razón el articulista.

Exceptuando á los chamarileros, nadie.

Una frase del Sr. Villarreal en la sesión de anoche:

«Como he tenido la fortuna de no ser concejal hasta hace poco....»

Había que ver si la fortuna ha sido del mandatario ó del pueblo.

El Ayuntamiento se propone asegurar contra incendios todos sus edificios.

No se olvide de asegurar los fieltos de Consumos.

Hablábase anoche en el Concejo de la conveniencia de publicar los nombres de aquellos que, durante los sucesos de los Consumos, introdujeron especies fraudulentamente.

Conformes. Pero, al mismo tiempo, debía publicarse una relación de todos los que hayan venido pagando demás.

El desgraciado Antonio Campuzano figuraría á la cabeza de esa relación.

Por cierto que los concejales consideraban la publicidad de los nombres de esos introductores como una pena.

Se equivocan.

Seguramente el público diría que habían hecho bien en no pagar.

Con motivo de la provisión de una plaza de practicante, hubo en el Ayuntamiento un debate muy extenso y no poco apasionado. Algunos concejales se increparon, y el alcalde tuvo que usar la campanilla para terminar varios incidentes.

¡Señores! Lo que no ha ocurrido en debates de tanta importancia como los relativos á la cuestión de los Consumos.

## Ayuntamiento.

La sesión del lunes.

Asunto de trámite.

Fué el primer asunto del despacho ordinario una moción de la alcaldía sobre la conveniencia de asegurar contra incendios el material del Laboratorio.

El Sr. Cano rogó al presidente que aplazase la moción hasta la semana inmediata y la amplíe, proponiendo que todos los edificios del Ayuntamiento sean asegurados, haciéndose, al efecto, un cálculo del valor que tienen, para que el Concejo determine luego la cantidad en que hayan de ser asegurados, y se abra, por último, un concurso, al objeto de hacer los seguros en la compañía que presente mejor oferta.

Así se acordó.

Después de largo debate, se convino que la plaza de practicante de la beneficencia, vacante por defunción del señor Canosa, sea provista por concurso, en el que sólo podrán intervenir los tres supernumerarios del Ayuntamiento.

Se acordó luego proveer también en propiedad, mediante concurso, las tres plazas de interventores del Ayuntamiento en los fieltos de Consumos. Se admitirán proposiciones durante quince días, y será mérito preferente conocer bien las tarifas y la ley de Consumos.

Pasó á informe de la Comisión de hacienda el asunto relativo á la construcción de un barracón para albergar mendigos, á fin de que vea si hay recursos para ello.

Fué aprobado un informe de la Comisión tercera, prohibiendo el depósito de cerillas establecido en la casa números 23 y 25, de la calle de Venancio González.

Se denegó el permiso que solicitaba D. José María Ordoñez, para instalar un nuevo cinematógrafo en el Miradero.

Por último, se concedieron varias licencias para ejecutar obras.

Los Consumos.

Antes de pasar á ruegos y preguntas, dió cuenta el Sr. Ledesma de dos comunicaciones que de los arrendatarios de Consumos ha recibido y de las respuestas que les ha dado la alcaldía.

Dice el primer escrito que la arrendataria satisface la mensualidad correspondiente; pero á reserva y sin perjuicio de la declaración de rescisión que hizo en primero de mes. Responde el alcalde que el Ayuntamiento no acepta la reserva; advierte que el contrato es á riesgo y ventura, y añade que si bien es cierto que la compañía pidió la rescisión, no lo es menos que el Municipio no hubo de aceptarla.

En la segunda comunicación de los arrendatarios, se pide al Ayuntamiento el necesario auxilio para hacer pagar á los que, durante los sucesos, introdujeron especies fraudulentamente. A esta solicitud ha contestado la alcaldía decretando los necesarios requerimientos y ordenando fijar en los sitios públicos un edicto en igual sentido.

El Sr. Muro condenó las introducciones fraudulentas y pidió que se dé publicidad á la relación de esos introductores.

Sobre este asunto hablaron prolijamente los concejales, y, por último, quedaron aprobadas las disposiciones ya adoptadas por la alcaldía.

La casa del Juzgado.

El alcalde demandó autorización para alquilar por cinco años, con destino al Juzgado municipal, una casa de la calle de la Plata. El alquiler importa 1.000 pesetas anuales, y el dueño de la casa exige que sea por dicho número de años.

Largamente hablaron varios concejales sobre si mejor convendría adquirir una casa, y, al cabo, se acordó proponer al dueño de la casa que el arrendamiento sea, por ahora, sólo por un año, y luego, si la Junta municipal lo autoriza, renovar en otros sucesivos el contrato.

Ruegos y preguntas.

Pidió el Sr. Cano conste en acta la protesta de la Corporación por el atentado contra el rey.

Rogó desaparezca por completo la caseta de Consumos que hay en el patio de la Puerta de Visagra, y advirtió que la cláusula 34 del contrato de arrendamiento prescribe que el arrendatario se

hará cargo del material y los locales de los felatos, siendo de su cuenta la conservación de su estado y debiendo hacer entrega de ellos del modo como los recibiere.

A este propósito, preguntó si es el Ayuntamiento ó la arrendataria quien debe hacer la reparación de los felatos, y rogó al presidente ponga este asunto en la orden del día de la próxima sesión, para discutirlo.

Preguntó luego que cuándo comienzan las obras del Teatro de Rojas. El alcalde respondió que se propone terminen en Septiembre ú Octubre, y que en breve recibirá un presupuesto de una casa constructora, más económico que el del arquitecto.

Después solicitó el Sr. Cano se excite el celo de la Comisión tercera, para que se ocupe del asunto de las aguas de Burguillos, y, finalmente, pidió que no se consienta fijar anuncios en los sitios públicos, sin el debido permiso.

Fomento del turismo.

TRAS EL FINAL DE UN PROYECTO

La Comisión gestora para la formación en Toledo del «Comité de atracción de forasteros», prosigue con actividad sus trabajos.

Las muchas dificultades con que tropieza será causa de demorarse unos días más de lo que se pensaba la formación del expresado Comité.

Sabemos que, en el proyecto de reglamento, se hará constar que habrá socios de mérito, pues hay quien, sin ser de Toledo, se ha hecho acreedor á figurar como tal, y así lo propondrá la Comisión á la Junta para que sirva de estímulo á los que en Toledo nacimos.

Según ya hemos expuesto, si dicho proyecto da buenos resultados, como así esperamos, el público tendrá un periódico más, que se llamará *El Turismo*; será órgano del Comité, repartiéndose gratis.

En vez de anuncios, llevará en la última plana el nombre de todos los toledanos que ingresen en la sociedad y contribuyan con la suma que después se señale.

Habrán tres Comisiones: de propaganda, fomento y turismo, desempeñadas por personas aptas y entendidas, y sobre todo, amantes de dotar á Toledo de la soberbia fuente de riqueza que encierra la frase «turismo».

En resumen, un órgano de los importantes de la capital, y que, aun cuando sólo milite bajo la bandera del turismo, dirá la verdad desnuda á los toledanos, creyendo será suficiente para despejar la atmósfera de apatía que nos rodea desde tiempo inmemorial.

La sesión de anoche.

El Centenario del Greco.

La Comisión ejecutiva nombrada para conmemorar el centenario del Greco celebró anoche sesión en el Ayuntamiento.

El Sr. Ledesma, que ocupa la presidencia, manifiesta que desde el 21 de Enero último, en que escribió al Sr. Sorolla, ofreciéndole la presidencia de la Comisión organizadora, esta es la fecha en que aún no ha tenido contestación ni afirmativa ni negativamente; que sólo se ha recibido hace varios días una carta dirigida al gobernador Sr. González López, por el conde de Cedillo, de la cual se da lectura á continuación.

En ella se excusa el firmante, así como también lo hace á los Sres. Sorolla, Cossío y marqués de la Vega Inclán, por no haber contestado á las que se les remitiera, ofreciéndoles cargos en la Comisión organizadora, y se interesaba al propio tiempo que dos individuos de la Comisión ejecutiva fueran á Madrid para entenderse con el Patronato del Museo del Greco.

El Sr. Alvarez Ancil.

Dice que continúa en la misma tesitura que estaba en la sesión última, respecto al silencio de Sorolla; que cuando la Comisión de monumentos tomó el acuerdo de llevar á efecto la conmemoración del Centenario, invitó al Patronato del Greco en la persona del marqués de la Vega Inclán, haciendo igual invitación al conde de Cedillo, como hijo de la provincia de Toledo y á todas las entidades de la capital.

Poco tiempo después recibió la Comisión de monumentos una carta del marqués de la Vega Inclán, en la que decía no aceptaba cargo alguno por habersele arrebatado la idea.

En Diciembre de 1912 se constituyó la Comisión organizadora del Centenario en el despacho del señor gobernador, asistiendo, á más de las distintas entidades de Toledo, personas y entidades de Madrid, y algunas que no pudieron concurrir enviaron cartas aceptando los cargos que se les designaba. El ministro de Estado contestó ofreciéndose á la Comisión de monumentos, así como también el presidente del Consejo de ministros. Todos han correspondido, menos los individuos del Patronato, que suponen constituir una entidad á la que se le debe preferencia.

Además, el conde Cedillo, que es uno de los individuos del Patronato, ha seguido una conducta extraña al no aceptar la invitación primeramente, y después, en vista de que fué nombrado como representante de la Academia de la Historia, dice que acepta el cargo de presidente de la Comisión de festejos, que fué con el que se le invitó, y que nada le importan el Patronato los individuos que lo componen.

En tal estado las cosas, el alcalde escribió á Sorolla, no habiendo tenido contestación, y cuando, visto el tiempo transcurrido, había que tomar determinación, llega la presente carta del conde de Cedillo, por la que se deduce que el Patronato quiere que la Comisión organizadora envíe dos de sus individuos para resolver con ellos los asuntos precisos, lo cual no debemos consentir.

A lo sumo, enviar dos individuos de la Comisión ejecutiva sin carácter oficial, que es lo que yo había pensado se debiera hacer antes de esta reunión.

El Sr. García Criado.

Manifiesta que el Patronato del Greco quiere ser independiente y por sí solo celebrar el Centenario, lo cual no debe consentir Toledo; en primer lugar, porque dos Centenarios en un mismo día no estaría bien, y en segundo, porque el Patronato cuenta con elementos que Toledo no, y resultaríamos siempre vencidos. Propone, por tanto, que se conteste á la carta en el sentido de que en vez de ser la Comisión ejecutiva quien vaya á entenderse con el Patronato, que sea una representación de él quien venga á Toledo, para lo cual puede citárseles día, y si no quisieran, que se dejara y lo hicieran ellos solos.

El Sr. García Patos.

Pide la palabra para decir que, en vista de que Sorolla no se ha dignado contestar, no se le tenga en cuenta, así como tampoco á los demás señores que no han aceptado los cargos que se les brindaban, y puesto que la Comisión organizadora es toledana, nadie mejor puede presidirla que el alcalde de Toledo, sea cual fuere, no debiendo desmayar y echarnos en el surco, como dice el Sr. García Criado, sino por el contrario, trabajar lo que nos sea posible, y cuando veamos que nuestros esfuerzos son inútiles, entonces habrá lugar de abandonar la idea. Cree que tampoco debe ir ninguna Comisión á Madrid para entenderse con el Patronato, sino que el Patronato sea quien venga á Toledo para hablar con la Comisión ejecutiva.

El Sr. Moraleda.

Dice que si Toledo se encontrara solo para llevar á efecto la realización de esta obra, con los elementos que hay, puede hacerse, y aunque poco, siempre sería obra de Toledo, no debiendo desmayar, por tanto, pues que, haciéndolo, se mirará á Toledo de otra manera que no se hace.

El Sr. Alvarez Ancil.

Apunta la idea de ofrecer el cargo de presidente de la Comisión al presidente del Consejo de ministros, que muy fácilmente aceptaría, y que si no pudiera por sus muchas ocupaciones, pudiera delegar en el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Otros señores hablan también, y en vista de la diversidad de criterios, se procede á votación sobre si va una Comisión á Madrid para hablar con el Patronato, ó se contesta á la carta del conde de Cedillo en el sentido de que sean ellos los que acudan á entenderse con la Comisión ejecutiva, quedando en lo segundo, por trece votos contra nueve, y citando á dichos señores, así como á la Junta para el próximo día 27.

Fiesta simpática.

La Sociedad «El Porvenir»

En la noche del lunes próximo pasada se celebró en el «Salón Echegaray» la velada con que la Sociedad de socorros mutuos «El Porvenir» celebraba el XXI aniversario de su fundación, constituida por obreros carpinteros y ebanistas.

La Junta directiva en pleno, acompañada de miembros de otras Sociedades de la misma índole y representantes de la Prensa local, invitados galantemente por la primera, aparecieron en la presidencia, y el inteligente obrero carpintero Francisco Trigueros dió principio al acto, haciendo, en un breve y sentido discurso, una detallada historia de la benéfica Sociedad, poniendo de relieve los triunfos conseguidos. Fué muy aplaudido y llevó al público el convencimiento de lo productivo y laudable de estas instituciones.

Arturo Garcés, en representación de *La Campana Gorda*, y cronista teatral de este humilde semanario, leyó una composición poética titulada «Fruto del bien», apropiado para el acto.

«La Rondalla musical», que dirige el infatigable D. Manuel Beza, amenizó el acto, y unos niños por él instruidos hicieron las delicias del público, premiando sus habilidades con nutridas salvas de aplausos y repeticiones.

Jotas, números delicados de aplaudidas zarzuelas, couplets y bailes, fueron interpretados admirablemente por la niña Juliana Navarro, el niño Paquito Saavedra y la hija del director de la rondalla Luisa Beza, preciosa criatura que promete mucho y canta y dice con cariño y seguridad.

El presidente de la Sociedad Víctor Layos despidióse, agradecidísimo, de la concurrencia, siendo felicitado por todos los ajenos á su institución y por los que la componen, por lo acertadísimo en la organización, como asimismo los organizadores que con él tan bien supieron hacer simpática y provechosa la velada.

De las deferencias guardadas con el público, sólo he de consignar que fué obsequiado con pastas, vino generoso y cigarros, con tal profusión, que continuamente se veía en el salón el obsequio y galantería de los socios de «El Porvenir», Sociedad de carpinteros.

A nosotros, á los que en representación de periódicos locales asistimos, se nos guardaron tal género de consideraciones, que nuestro agradecimiento será eterno.

¡Avante, obreros carpinteros y ebanistas!

¡A engrosar las filas de vuestro ejército en la Sociedad benéfica y provechosa que fundásteis y á conseguir ahorros para mitigar dolores morales y materiales en enfermedades, y alivio á los desvalidos y faltos de recursos al fallecer un ser en las familias!

¡Así se dignifica la clase! ¡Así se siente hondo!

ALEGRÍAS.

Noticias de la provincia.

De nuestros corresponsales.

Quintanar, 15.—En la tarde del lunes, y en el domicilio de D. Blas Botija, se produjo un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente, ardiendo sólo parte de la chimenea de la citada casa. A pesar de la alarma que cundió en los primeros momentos, no hubo que lamentar sino el consiguiente susto.

—Uno de los próximos domingos se celebrará en la plaza de toros una gran carrera de cintas, á caballo y bicicleta, y probablemente se jugará un partido de foot-ball entre el equipo de Villacañas, *Recreativa* y el *Sporting Club* de esta localidad.

—Precios del mercado: trigo candeal, á 12,25 pesetas fanega; cebada, á 9,50; centeno, á 10; avena, á 8; titos y yesos, á 14; queso, á 21 pesetas arroba, y patatas, á 0,90.—*El corresponsal.*

NOTA TAURINA

Grandes comentarios está produciendo la combinación que hoy jueves habrá actuado en la «catedral taurina», y en la que *Machaco*, Pastor y Vázquez tendrán que habérselas visto con seis reses de García de la Lama. ¿El comentario? Muy sencillamente. ¿Que después de haber anunciado SOLOS á Rafael y Vicente, viendo Echevarría que echaron éstos, el último domingo, un chorro de agua fría á la afición, y que ésta no respondería al llamamiento yendo en tropel á la taquilla, tuvo que llamar deprisa y corriendo á la puerta de Vázquez para DAR ALICENTE á un cartel que hace dos años era el más sugestivo.... La razón triunfa: El diestro de Alcalá de Guadaíra, Martín Vázquez, ha sido este año el que ha dado LA NOTA DE MATADOR DE TOROS.

VERDE Y ORO.

Noticias.

Ha sido elegido para vocal del Jurado de la Exposición Nacional de Artes Decorativas, el Sr. D. Sebastián Aguado, profesor de la Escuela de Industrias Artísticas de esta capital.

Hemos dejado establecido el cambio con

los colegas *Réplica artística*, de Mataró, y *La Flecha*, de Novelda.

—><—

Nuestro querido colega *Patria Chica* ha cambiado de director.

Mucho sentimos la marcha de Luis Alcubilla, que con acierto supo llevar la dirección, y nos alegra el que haya sido nombrado para sustituirle, Justo González, á quien creemos con méritos y dotes intelectuales para desempeñar su nuevo cargo.

—><—

El sábado de la semana última, recibió cristiana sepultura el cadáver de D.<sup>a</sup> Anastasia García, madre de nuestro compañero de redacción Mariano Puig.

Dicha señora, afable y cariñosa en su trato, gozaba de grandes amistades, causa por la cual su muerte ha sido muy sentida.

A nuestro querido compañero y amigo, á sus hermanos y demás familia, acompañamos en el inmenso dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

—><—

Nuestro compañero en la Prensa, José Sancho Rodríguez, nos participa, en atento besalamano, haber adquirido la propiedad de *La Campana Gorda*, ofreciéndose á compartir con los demás colegas los dictados del compañerismo.

Reciba nuestra felicitación más sincera.

—><—

El notable fotógrafo Daniel Lucas nos ha obsequiado, remitiéndonos unos prospectos numerados que dan opción al *magnífico regalo* que hace á aquel de sus clientes poseedor del número agraciado en un sorteo, y cuyo regalo consiste en ampliar un retrato al tamaño natural.

Le damos las más expresivas gracias.

—><—

Ayer, por la tarde, llegó en automóvil á Toledo el ilustre expresidente del Congreso, Sr. Dato, acompañado de sus hijas.

Esta mañana ha marchado á Madrid para asistir á una recepción, y por la tarde ha regresado á Toledo.

Se hospeda en el hotel Castilla, y permanecerá varios días en nuestra ciudad.

—><—

Por méritos contraídos en el desempeño de su cargo, ha sido nombrado inspector general del Colegio de María Cristina, nuestro muy querido amigo D. Santiago Pingarrón, persona conocidísima y estimada por todos cuantos le tratan.

De su nuevo empleo se ha posesionado el 10 de los corrientes, recibiendo por tal motivo un sinnúmero de felicitaciones, á las que unimos la nuestra más sincera, no dudando de la actividad y celo que el Sr. Pingarrón desplegará para el desempeño de su nuevo y honroso cargo.

—><—

Encuétrase enferma la madre de nuestro querido compañero Sr. Durán, sufriendo desde hace días pertinaz dolencia.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

—><—

El día 12 pasado tuvo lugar un conato de incendio en el Convento de los padres Carmelitas de esta ciudad, en ocasión de hallarse celebrando una solemne función religiosa, reduciéndose, afortunadamente, á ocasionar varios desperfectos en el altar mayor, salvo el correspondiente susto y ligero tumulto que se formó entre los fieles que totalmente ocupaban las amplias naves del templo.

—><—

De vuelta de su excursión á Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Pío Madrid y á su señora madre.

Reciban ambos nuestra cariñosa bienvenida.

—><—

Por unanimidad, ha sido elegido secretario de la Cámara oficial de Comercio D. José Hernández, particular amigo nuestro y oficial 4.<sup>o</sup> de esta Intervención de Hacienda.

Cordialmente felicitamos al Sr. Hernández por este nuevo triunfo.

—><—

Jornaleros de la semana tercera de Abril de 1913.

Alcantarillas, 5; almacén, 4; caminos, 9; cementerio, 12; empedrados, 8; escuela, 4; jardines, 7; muralla, 9; tubería del Carmen, 15; vertederos, 2; volquetes y arrieros, 5.—*Total, 80.*

Correspondencia particular.

V. y O.—Madrid.—Sólo hemos recibido la nota adicional; el artículo á que hace referencia, no llegó á nuestro poder.

Gutenberg, Imp. Moderna de R. Garijo, Comercio, 12.

**Billares BRUNSWICK**

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

**FARMACIA DE CARLOS DUQUE**

TORNERÍAS, 16 Y 18, TOLEDO

OXÍGENO ORTOPEDIA ANÁLISIS

TELÉFONO 150

"La Preparatoria Militar,"

**Carreras Militares**

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

**Don Rodrigo Peñalosa**

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

**Faustino Vega**

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Sastrería de militar y paisano

**Mariano Rosell y C.<sup>NI</sup>**

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2.

**ARAQUE**

Calzado de lujo.

**ARAQUE**

Calzado económico.

**ARAQUE**

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

**FARMACIA DE SANTOS**

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

**Hotel Imperial**

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

COLEGIO-ACADEMIA

DE LOS

**HERMANOS MARISTAS**

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

¡Hay que convencerse! Para retratos

**E. RODRÍGUEZ**

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22.—TOLEDO

**JUAN GALIANO**

Belén, 7. Teléfono 180.—Toledo.

Vinos comunes, finos y licores de todas clases.

Venta de aceites y cereales al por mayor.

EL ARTE

Fábrica de Sellos en Cauchú y Metal y Taller de Grabado.

Imprentas económicas en Cauchú.—Grabados y placas esmaltadas.

Viuda de J. López Fernández.—37, Mar, 37.—VALENCIA

Representante en Toledo: S. Alonso, Santa Úrsula, 8, y Tendillas, 17.

**Justo Torres**

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

**ACADEMIA MODELO**

DIRECTOR:

Dr. D. Nicanor Mariano Aparicio y Gutiérrez

Presbítero.

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo

Callejón de Menores, núm. 12.

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras.—Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.—Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

**Red Telefónica de Toledo**

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

**Agencia de Negocios**

de

**Don Camilo Lillo y Torres.**

Apoderado de clases pasivas.

Actividad y celo en cuantos asuntos se encomienden.

También se admite apoderación de señores alumnos.

Oficinas:

Puerta Blanca, 4, Toledo.

**Dionisio Sánchez Juanes**

Leche pura de CABRAS y VACAS

SE SIRVE Á DOMICILIO

Alfileritos, 20, Toledo.

**Panadería "LA PARRA,"**

Fábrica de pan de Viena, Gandeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2.—TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

**ZETA**

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración: Ave-María, 16, telf. 276.

Punto de venta: Ramón Garrido, Zocodover, 44.

Anuncios eficaces y económicos.

Detalle de precios en la cabecera.

INFORMACIÓN GENERAL.—PROPAGACIÓN DEL TURISMO

**Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.**

Inmenso y variado surtido en estuches para cartas, desde 40 céntimos.

Preciosas colecciones en postales fantasía.—Tarjetas de visita, desde UNA peseta el 100.

Plantas artificiales y aprestos para flores.—Ramos de azahar y centros para mesa.—Búcaros de cristal para las plantas.—Artículos para bordar en oro.

**SE VENDEN**

huevos para cluecas de gallina de pura raza andaluza.

Postura de 15 huevos, 4 pesetas. Gallinas cluecas á 5 pesetas.

Plaza Don Fernando, en casa de D. Francisco Arjonilla.